

Expediente: 2/17
Carátula: MARSILLI RICARDO JOSE C/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ GRAMAJO, ADELA DEL VALLE-DEMANDADO
20161761959 - MARSILI, RICARDO JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 2/17



H20441468360

JUICIO: MARSILLI RICARDO JOSE c/ DIAZ GRAMAJO ADELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 2/17.-

CONCEPCIÓN, 16 de mayo de 2024.-

I.- Agréguese la tasa de justicia acompañada y téngase presente. II.- Procédase por Secretaría a sacar los autos de paralizados y pónganse los mismos a la oficina.- LES

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.